

CONSTANCIA

El infrascrito Secretario General Por Ley de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, por este medio **HACE CONSTAR**: Que la información disponible en el Portal de Transparencia en los ítems:

- Servicios Prestados
- Procedimiento
- Requisitos
- Formatos y,
- Tasas y Derechos; son veraces y atañen a esta Secretaría de Estado.

Y para fines que al interesado, estime conveniente, se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los diez y ocho días del mes de octubre de dos mil diez y seis.


ABOGADA OLGA SUYAPATRIAS
SECRETARÍA GENERAL
